

COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera separado

Estado de resultados separado

Estado de resultados integrales separado

Estado de cambios en el patrimonio neto separado

Estado de flujos de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados de COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A. que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 a la 38.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados y de control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir que la preparación de estos estados financieros estén libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

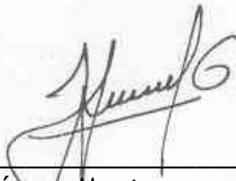
En nuestra opinión, los estados financieros separados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estados financieros separados

Los estados financieros separados de COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en su subsidiaria bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A. y Subsidiaria que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Lima, Perú
15 de febrero de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Gómez Montoya
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-19084



COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo	6	2,460,244	8,264,435	Obligaciones financieras	14	2,425,445	458,134
		-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	15	32,201,159	38,457,776
Cuentas por cobrar				Cuentas por pagar a relacionada	10	5,101,976	201,660
Comerciales, neto de estimación para cuentas				Préstamo de terceros	16	6,805,794	4,459,620
de cobranza dudosa	7	5,042,816	6,417,003	Otras cuentas por pagar	17	4,213,078	5,817,870
Diversas	8	21,620,508	25,193,583	Provisiones diversas	18	4,025,524	2,063,791
		-----	-----			-----	-----
		26,663,324	31,610,586	Total pasivos corrientes		54,772,976	51,458,851
		-----	-----			-----	-----
Existencias	9	20,302,123	13,616,079	CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADA	10	26,866,607	17,276,744
Gastos pagados por anticipado		199,417	187,282	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	13	1,204,749	2,016,489
Activos disponibles para la venta		-	606,232	OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	14	192,755	169,088
		-----	-----	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17	2,517,434	2,517,434
Total activos corrientes		49,625,108	54,284,614	PROVISIONES DIVERSAS	18	1,625,100	1,926,244
		-----	-----	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES AMBIENTALES MINERAS	19	3,024,638	3,156,839
CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADA A LARGO PLAZO	10	127,163	292,494			-----	-----
INVERSIONES EN SUBSIDIARIA		2,808,904	2,808,904	Total pasivos no corrientes		35,431,283	27,062,838
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, neto de depreciación acumulada	11	71,352,332	61,297,009			-----	-----
ACTIVO POR CIERRE DE MINA, neto de depreciación acumulada	12	4,412,747	5,515,933	Total pasivos		90,204,259	78,521,689
CONCESIONES MINERAS		335,673	335,673			-----	-----
INTANGIBLES, neto de amortización acumulada		464,633	445,349	PATRIMONIO NETO	22	17,800,000	17,800,000
		-----	-----	Capital social		400,027	400,027
Total activos no corrientes		79,501,452	70,695,362	Reserva facultativa		3,560,000	3,560,000
		-----	-----	Reserva legal		3,284,877	4,124,265
Total activos		129,126,560	124,979,976	Excedente de revaluación		13,877,397	20,573,995
		=====	=====	Resultados acumulados		-----	-----
				Total patrimonio neto		38,922,301	46,458,287
						-----	-----
				Total pasivos y patrimonio neto		129,126,560	124,979,976
						=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS NETAS	23	136,128,170	129,040,879
OTROS INGRESOS OPERACIONALES		11,986,466	12,398,617
		-----	-----
Total ganancias brutas		148,114,636	141,439,496
		-----	-----
COSTO DE VENTAS	24	(92,846,419)	(68,555,909)
OTROS COSTOS OPERACIONALES		(9,620,300)	(10,343,186)
		-----	-----
Total costos operacionales		(102,466,719)	(78,899,095)
		-----	-----
Ganancia bruta		45,647,917	62,540,401
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	25	(13,540,358)	(11,259,526)
Gastos de ventas	26	(13,578,054)	(27,765,652)
Gastos de exploración	27	(6,496,215)	(6,034,330)
Otros gastos de operación	28	(347,690)	(4,686,339)
Plan de cierre mina	12	(1,103,186)	(1,103,186)
Otros ingresos	29	3,313,750	349,638
Otros gastos	29	(3,376,003)	(1,104,617)
		-----	-----
		(35,127,756)	(51,604,012)
		-----	-----
Ganancia de operación		10,520,161	10,936,389
		-----	-----
GASTOS FINANCIEROS, neto	30	(5,023,034)	(2,807,936)
		-----	-----
Ganancia antes de impuesto a la renta		5,497,127	8,128,453
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	32(b)	(2,763,854)	(3,611,934)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	13	684,894	(328,162)
		-----	-----
Ganancia neta		3,418,167	4,188,357
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia neta	3,418,167	4,188,357
	-----	-----
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Excedente de revaluación	-	-
Pérdida por regularización del impuesto a la renta diferido	-	-
Pérdida por regularización de provisiones diversas	-	-
Pérdida neta por ajustes menores	-	-
	-----	-----
	-	-
	-----	-----
Ganancia integral	3,418,167	4,188,357
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
 (Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA FACULTATIVA</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	17,800,000	1,231,136	2,662,066	4,124,265	16,363,527	42,180,994
Transferencia a reserva legal	-	(897,934)	897,934	-	-	-
Transferencias de cuentas por pagar	-	66,825	-	-	-	66,825
Utilidad neta	-	-	-	-	4,188,357	4,188,357
Ajustes	-	-	-	-	22,111	22,111
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	17,800,000	400,027	3,560,000	4,124,265	20,573,995	46,458,287
Transferencia por realización del excedente de revaluación	-	-	-	(966,234)	966,234	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(10,000,000)	(10,000,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	3,418,167	3,418,167
Ajustes (Notas 13 y 22)	-	-	-	126,846	(1,080,999)	(954,153)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	17,800,000	400,027	3,560,000	3,284,877	13,877,397	38,992,301
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranzas a clientes	127,271,629	168,815,293
Otros cobros relativos a la actividad	-	-
Pagos a proveedores	(99,531,158)	(132,507,406)
Pagos de remuneraciones, tributos y otros relativos a la actividad	(21,714,532)	(21,483,099)
Otros pagos relativos a la actividad	(2,152,177)	(4,348,539)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,873,762	10,476,249
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de activo fijo	3,306,375	131,594
Compra de activo fijo	(22,117,939)	(18,427,791)
Adiciones de intangibles	(57,471)	(211,515)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(18,869,035)	(18,507,712)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento neto de préstamos de relacionada	5,024,029	10,897,907
Aumento neto de préstamos de terceros	2,346,174	1,589,666
Variación neta de obligaciones financieras	1,820,879	(1,545,162)
Dividendos pagados	-	(77,889)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	9,191,082	10,864,522
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(5,804,191)	2,833,059
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	8,264,435	5,431,376
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	2,460,244	8,264,435
	=====	=====

COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	3,418,167	4,188,357
Ganancia neta		
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación	9,306,713	8,653,823
Amortización	38,187	25,743
Amortización por plan de cierre de minas	1,103,186	1,103,186
Impuesto a la renta diferido	(684,894)	328,162
Utilidad en venta de activo fijo	(445,710)	(106,546)
Retiro de activo fijo	65,337	18,191
Provisiones diversas	450,000	324,637
Actualización de provisión para obligaciones ambientales	274,606	(496,205)
Ajustes en resultados acumulados	139,590	1,020
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	1,374,187	15,103,584
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar diversas	3,738,406	(8,500,756)
Aumento de existencias	(6,686,044)	(4,727,365)
(Aumento) disminución de gastos pagados por anticipado	(12,135)	207,725
Disminución de activos disponibles para la venta	606,232	-
Disminución de cuentas por pagar comerciales	(6,256,617)	(2,066,392)
Disminución de otras cuentas por pagar	(2,138,642)	(886,789)
Disminución de provisiones diversas	(10,000)	(684,969)
Pagos de obligaciones ambientales	(406,807)	(2,009,157)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>3,873,762</u>	<u>10,476,249</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

COMPAÑÍA MINERA CAUDALOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

Compañía Minera Caudalosa S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 9 de marzo de 1942. El accionista principal es GR Holding S.A., quien es propietario del 94.66% de sus acciones representativas del capital (hasta mediados de 2013 los principales accionistas eran Santa Aurelia S.A. y LP Holding S.A., las que poseían el 52.08% y el 42.30% respectivamente, de sus acciones representativas del capital).

Las Compañía realiza sus operaciones en la Unidad Minera Huachocolpa 01, ubicada en el distrito de Huachocolpa, provincia y departamento de Huancavelica.

El domicilio legal de la Compañía así como sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Calle Independencia N°452, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Compañía es matriz de su subsidiaria Compañía de Minas Caudalosa S.A.C.

b) Actividad económica:

La Compañía se dedica a la exploración, desarrollo, extracción, concentración y comercialización de minerales polimetálicos, principalmente plomo, plata, zinc y cobre.

Con fecha 19 de diciembre de 2013 la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas emitió la Resolución Directoral N° 323-2013-MEM/DGM por la que Autoriza el funcionamiento de la Planta Concentradora Huachocolpa con capacidad de 800TM/día, otorga la ampliación del área de la concesión de la Planta Concentradora Huachocolpa a un total de 366.23 hectáreas de terreno y, autoriza el funcionamiento del dique del depósito de relaves "C" de la Planta Concentradora.

Los principales clientes de la Compañía son Trafigura Peru S.A.C., Glencore Peru S.A.C. y Volcán Compañía Minera S.A.A. (En el 2013 el principal cliente de la Compañía fue Volcán Compañía Minera S.A.A.)

c) Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta de Accionistas realizada el 21 de marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 han sido autorizados por la Gerencia el 20 de enero de 2015 y serán presentados para la aprobación por la Junta de Accionistas que se efectuará en marzo de 2015. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES
QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros separados, se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo a NIIF, bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Base de preparación

(i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

(ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.

(iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los activos fijos, que han sido medidos al valor razonable. Los estados financieros adjuntos se presentan en nuevos soles, que es su moneda funcional.

(b) Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se resumen a continuación y se adoptaron. Ninguna de ellas tuvo efecto importante en los estados financieros de la Compañía:

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

1.	Entidades de Inversión (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Emitidas: Octubre de 2012	La modificación introduce una excepción al principio de que todas las subsidiarias requieren estar consolidadas.
	Las modificaciones definen a una entidad de inversión y requieren que una empresa matriz, - que es la entidad de inversión -, mida sus inversiones en subsidiarias específicas a valor razonable con cambios en resultados, tanto en sus estados financieros consolidados, como en sus estados financieros separados. Asimismo, introducen requisitos de declaración aplicables a las entidades de inversión comprendidas en la NIIF 12 y modifican la NIC 27.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

2.	Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)
Modificaciones a la NIC 32 Emitidas: Diciembre de 2011	La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.
	<p>La NIC 32, Párrafo 42, que permanece sin variación, requiere que una entidad compense los activos financieros con los pasivos financieros cuando tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y se proponga, o bien liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea. Sin embargo, los nuevos lineamientos en la NIC 32 AG38B aclara que el derecho a compensar:</p> <p>a) no debe estar condicionado a un hecho futuro; y b) debe ser legalmente exigible en todas las circunstancias siguientes:</p> <p>(i) El curso normal de los negocios; (ii) Un caso de incumplimiento; y (iii) Un evento de insolvencia o quiebra de la entidad y de todas las contrapartes.</p>

NIC 36 Deterioro de Activos

3.	Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)
Modificaciones a la NIC 36 Emitidas: Mayo de 2013	<p>Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE)</p> <p>El Párrafo 134(c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo o (UGE).</p>
	En virtud de las modificaciones, se ha eliminado este requisito del Párrafo 134(c) de la NIC 36. Como resultado de ello, el monto recuperable de un activo (o UGE) requiere divulgarse sólo donde resulte aplicable el Párrafo 130(e) de la NIC 36, constituyendo ejercicios en los que o bien se ha registrado o revertido un deterioro con respecto a ese activo (o UGE).

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

4.	Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)
Modificaciones a la NIC 39 Emitidas: Junio de 2013	<p>Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos) b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes. c) Cualesquier cambios al instrumento de cobertura se limitarán a aquéllos que sean necesarios para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquéllos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los requisitos de las garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar - Tasas impuestas.

CINIIF 21 - Gravámenes

5.	
CINIIF 21 Emitida: Mayo de 2013	<p>La CINIIF 21 brinda orientación sobre cuándo reconocer un pasivo aplicable a los gravámenes impuestos por el gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - En los que se conoce la fecha y el importe

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros están referidas a la estimación para incobrables, el deterioro de las inversiones en subsidiarias, la desvalorización de existencias, la vida útil y valor recuperable del activo fijo, concesiones mineras e intangibles, el pasivo por impuesto a la renta diferido por aplicar, el activo y pasivo por cierre de mina y el valor razonable de los activos y pasivos financieros.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte de los rubros ingresos y gastos financieros en el estado de resultados.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía solo le aplica los acápites (i) y (ii) siguientes:

- (i) Los activos a valor razonable con efecto en resultados incluye el efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de resultados.

- (ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero y bienes directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, a relacionada y diversas del estado de situación financiera. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y si incluyen intereses, son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados en la cuenta “Estimación para cuentas de cobranza dudosa”.

- (g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado.

A la Compañía le aplica los pasivos financieros a costo amortizado que comprenden las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionada y otras cuentas por pagar; se reconocen a su valor de transacción debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para el caso de cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificado como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Compañía

considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a la cuenta de otros ingresos (recupero de cuentas por cobrar castigadas) en el estado de resultados.

(k) Existencias

Las existencias se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El costo de productos terminados y en proceso incluye la mano de obra directa, otros costos directos y gastos relacionados con la producción (basados en la capacidad normal de operación). Se excluyen los gastos de financiamiento y otros costos directos. El valor neto de realización de los concentrados es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

(l) Activos disponibles para la venta

Los activos clasificados como mantenidos para la venta, son aquellos cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Se registran al menor valor entre el costo en libros o su valor razonable rebajado en los gastos de venta que se estima incurrir. Estos activos no son objeto de depreciación y se espera serán enajenados en un plazo no mayor a un año.

Al 31 de diciembre de 2014 los activos disponibles para la venta han sido enajenados.

(m) Inversiones en subsidiaria

Las inversiones en empresa subsidiaria se registran al costo (el cual incluye los costos de la transacción que están relacionados directamente a su compra). Los dividendos, recibidos en efectivo o en acciones, se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía ejerce control, entendiéndose éste como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de la subsidiaria. Se considera que existe control cuando i) la participación de la Compañía es mayor al cincuenta por ciento del capital social de la subsidiaria, ii) es de cometido especial (llevar a cabo un negocio con un objetivo específico) se tiene una participación minoritaria pero se ejerce el control por el manejo de las operaciones del negocio específico y iii) se tiene un control menor al 50% pero se dirigen las decisiones operacionales y financieras y del directorio.

(n) Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de maquinarias y equipos incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad

Al vender o retirar los inmuebles maquinaria y equipo la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales. En el caso de los bienes revaluados se afecta primero el patrimonio hasta el monto del excedente y la diferencia se aplica a resultados.

(o) Costos de cierre de mina y depreciación acumulada

Los costos de cierre de mina se presentan al valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se esperan desembolsar y se amortizan en el plazo estimado de duración de las actividades mineras.

(p) Concesiones mineras y amortización acumulada

Las concesiones se contabilizan al costo de adquisición.

(q) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización. En el reconocimiento inicial la Compañía evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

Los intangibles con vida útil definida se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de una unidad generadora de efectivo.

(r) Gastos de exploración y desarrollo

Los gastos de exploración y desarrollo incurridos en la operación de la Unidad Minera Huachocolpa 01 son cargados a los gastos operacionales.

(s) Deterioro de activos no financieros

El valor de las inversiones en subsidiarias, de los inmuebles, maquinaria y equipo, cierre de mina, concesiones mineras e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales, o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales o se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores

(t) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede revaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii)

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se carga a resultados en función a su vida útil.

(u) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Provisión para cierre de mina

La Compañía reconoce una provisión para cierre de mina que corresponde de su obligación legal para restaurar el medio ambiente al término de sus obligaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido al valor estimado futuro descontado a su valor presente, se carga el mismo importe a la cuenta cierre de mina del estado de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada periodo considerando en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se amortiza sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona. Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara de la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36, "Deterioro de activos".

(v) Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por ventas de concentrados (plomo - plata, cobre - plata y zinc) son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de propiedad, lo cual sucede en el momento de la entrega de los bienes.

En cuanto a la medición del ingreso por la venta de dichos concentrados, la Compañía asigna un valor provisional a estas ventas, ya que están sujetos a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente, que normalmente fluctúa entre 10 y 60 días luego de la entrega del producto final.

(w) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencias de cambio y otros ingresos

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

(x) Reconocimiento de costos, gastos por intereses, por diferencia de cambio y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(y) Impuesto a la renta

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, consistente en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(z) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ, DE CREDITO,
DE INTERÉS, DE PRECIO Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: de liquidez, de crédito, de interés, de las variaciones en el precio de los commodities y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados integrales o en el patrimonio si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Compañía no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos. Las operaciones de cobertura que realizan son sobre el precio de los metales utilizando instrumentos existentes en el mercado.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los repagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando éstas venzan.

La política de la Compañía es asegurarse que siempre cuente con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 45 días. La Compañía también trata de reducir el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas en una parte de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección “riesgo de tasas de interés”, líneas abajo.

El riesgo de liquidez de la Compañía está administrado centralmente por el tesorero de la Compañía. Los presupuestos son preparados localmente y aprobados por el Directorio con anticipación, permitiendo que los requerimientos de efectivo de la Compañía se conozcan con anticipación. En caso que dichas facilidades deban incrementarse, se debe obtener la aprobación del Director de Finanzas de la Compañía. Cuando el monto de la facilidad de crédito esté por encima de cierto monto, se necesita la aprobación del Directorio.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (en miles de soles).

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	2,307,320	118,125	192,755	-	2,618,200
Cuentas por pagar comerciales	-	32,201,159	-	-	32,201,159
Préstamos de terceros	-	6,805,794	-	-	6,805,794
Otras cuentas por pagar	2,140,873	1,538,354	12,517,434	-	16,196,661
Cuentas por pagar a relacionada	-	-	22,502,433	-	22,502,433
<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	197,505	260,629	169,088	-	627,222
Cuentas por pagar comerciales	-	38,457,776	-	-	38,457,776
Préstamos de terceros	699,000	3,760,620	-	-	4,459,620
Otras cuentas por pagar	2,895,041	2,922,829	2,517,434	-	8,335,304
Cuentas por pagar a relacionada	-	-	17,478,404	-	17,478,404

La Compañía trata de mantener una base sólida de caja y para esto trata de mantener un ratio de deuda no comercial patrimonio no mas allá del 10 a 12 % del patrimonio, según se muestra a continuación (en miles de soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones financieras	2,618,200	627,222
Menos: Sobregiros bancarios	2,272,432	194,679
Deuda neta	345,768	432,543
Total del Patrimonio	38,922,301	46,458,287
Ratio deuda no comercial /patrimonio	0.88%	0.93%

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por los depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, mantiene concentración de riesgo crediticio debido a que la Compañía vende el total de su producción principalmente a dos clientes, sin embargo, este riesgo se reduce debido a que sus clientes cuentan con adecuada historia de crédito y solidez financiera.

(c) Riesgo de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de intereses de flujo de caja por los préstamos a largo plazo y a tasas variables. Actualmente, la política de la Compañía es que los préstamos externos concertados (excluyendo sobregiros de corto plazo y arrendamientos financieros por pagar) sean préstamos a tasas fijas. Esta política es administrada centralmente y la Compañía tiene como política no obtener préstamos a largo plazo de fuentes externas.

Durante los años 2014 y 2013, los préstamos a tasa variable estaban denominados en dólares.

Para aquellos endeudamientos a tasas de interés variable, la Gerencia de la Compañía no ha efectuado instrumentos financieros de cobertura para minimizar este riesgo.

La Compañía analiza la exposición a la tasa de interés trimestralmente. Se realiza un análisis de sensibilidad aplicando una técnica de simulación a los pasivos que representan posiciones importantes sujetas a intereses. Se analizan varios escenarios tomando en consideración la refinanciación y/o renovación de las posiciones existentes, financiamientos alternos y compensaciones.

Si las tasas de interés a que están sujetos los préstamos de terceros obtenidos, hubiesen sido 10 por ciento más altos (o más bajas) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efecto en la utilidad antes de impuesto a la renta hubiese sido US\$ 704,075 más alta (más baja).

	Aumento / disminución de tasa Libor (puntos porcentuales)	Efecto en Resultados US\$(000)
2014		
Tasa de interés	+10.0	1,241
Tasa de interés	-10.0	(1,241)
2013		
Tasa de interés	+ 10.0	1,189
Tasa de interés	- 10.0	(1,189)

La Gerencia de la Compañía considera que el riesgo de interés no es importante, debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés que se encuentra disponible para la Compañía en el mercado, para instrumentos similares.

(d) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de los minerales, sin embargo la Compañía no espera que dichos precios varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro predecible y, por lo tanto, no ha realizado contratos de derivados u otros para gestionar el riesgo de la caída de los precios de minerales.

(e) Riesgo de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se pactan en dólares estadounidenses y están vinculados con cuentas por cobrar comerciales, deuda con proveedores, instituciones financieras y terceros, consecuentemente. En el balance, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para las operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013).

Los activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	5,153	22,700
Cuentas por cobrar comerciales	1,688,820	2,302,847
Cuentas por cobrar a relacionada	42,587	88,687
Cuentas por cobrar diversas	5,544,970	5,625,684
	-----	-----
	7,281,530	8,039,918
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(115,639)	(154,701)
Cuentas por pagar comerciales	(7,702,766)	(7,583,795)
Cuentas por pagar a relacionada	(7,755,998)	(6,251,218)
Préstamo de terceros	(2,276,185)	(1,595,000)
Otras cuentas por pagar	(3,964,756)	(1,054,099)
	-----	-----
	(21,815,344)	(16,638,813)
	-----	-----
Posición pasiva neta	(14,533,814)	(8,598,895)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2014, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de S/. 1,357,096 (S/. 1,505,244 durante el 2013).

Se han asumido diversas hipótesis de variación del dólar con respecto al Nuevo Sol al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Para este efecto se comparó el tipo de cambio promedio del año con el tipo de cambio calculados de acuerdo a los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten conocer a la ganancia y pérdida de cambio del ejercicio. Como base se consideró el tipo de cambio promedio del año 2014 de S/. 2.847 y de S/.2.717 para el 2013.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la pérdida del año 2014 y 2013 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidenses en nuestros pasivos y activos financieros, básicamente denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (Nuevo Sol) según los porcentajes estimados del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en nuevos soles):

2014			2013		
Porcentaje de cambio	Tipo de cambio del ejercicio	Pérdida neta	Porcentaje de cambio	Tipo de cambio del ejercicio	Pérdida neta
10%	3,289	(3,752,379)	10%	3.076	(2,248,277)

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense hubiera disminuido con respecto a la moneda funcional (Nuevo Sol) según los porcentajes del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en nuevos soles):

2014			2013		
Porcentaje de cambio	Tipo de cambio del ejercicio	Pérdida neta	Porcentaje de cambio	Tipo de cambio del ejercicio	Pérdida neta
10%	2.691	3,752,379	10%	2.516	2,248,277

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en nuevos soles):

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

2014

Se adquirió activos fijos mediante contratos de arrendamiento financiero que incluyen S/. 170,099, pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014. Dicho importe está incluido en el rubro de obligaciones financieras.

2013

Se adquirió activos fijos mediante contratos de arrendamiento financiero que incluyen S/. 202,983, pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013. Dicho importe está incluido en el rubro de obligaciones financieras.

6. EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	3,084	40,474
Fondos fijos	4,000	6,598
Cuentas corrientes bancarias (a)	8,302	150,365
Cuenta de detracción (b)	2,444,858	8,066,998
	-----	-----
	2,460,244	8,264,435
	=====	=====

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) Es la cuenta que se tiene en el Banco de la Nación para cumplir con las obligaciones tributarias del Gobierno Central y no es libre de disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corresponden a facturas por vencer por la venta de concentrados y minerales están denominadas en dólares estadounidenses por US\$ 1,688,820 en el 2014 (US\$ 2,302,847 en el 2013) no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

8. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a plazo (a)	3,782,846	4,547,477
Cuentas por cobrar a contratistas (b)	2,780,974	2,109,867
Letras por cobrar	419,444	-
Anticipos otorgados	461,920	673,944
Reclamos a terceros (c)	907,984	528,722
Préstamos a terceros (d)	12,096,140	15,359,951
Crédito fiscal por IGV	140,948	1,176,608
Saldo a favor del Impuesto a la Renta de la Compañía	918,847	363,159
Préstamos al personal	47,934	11,201
Otros menores	63,471	422,654
	-----	-----
	21,620,508	25,193,583
	=====	=====

- (a) Los depósitos a plazo están denominados en moneda extranjera (US\$ 1,266,860) y generaron un interés promedio del 0.20 % anual. Dichos depósitos han sido aperturados para garantizar las cartas fianza comentadas en Nota 20.
- (b) Se originan principalmente por la venta de materiales y suministros efectuada a los contratistas. Estas cuentas son de vencimiento corriente y no generan intereses.
- (c) Corresponde al pago en exceso de regalías mineras efectuado a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) por S/. 528,722 y al pago de la multa por fiscalización de la declaración jurada anual de 2011 por S/. 268,833. Estos importes en opinión del asesor legal serán devueltos mediante compensación con el pago de regalías futuras (Ver Nota 21 d)) y la devolución del pago, respectivamente.
- (d) Incluye principalmente: i) Anticipos otorgados a Compañía Minera Cerro Pucapunta S.A. por S/. 10,053,578 equivalente a US\$ 3,366,905 (S/. 8,735,529 equivalente a US\$ 3,126,531 en el 2013) a cuenta del precio por la Cesión de Posición Contractual del Contrato suscrito entre Minera Tinquicorral S.A.C., Minera Totorapampa S. A., y Minera Ambato S.A., ii) Préstamo otorgado a Corporación Minera Castrovirreyna por S/. 1,337,728 equivalente a US\$ 448,000, este préstamo genera interés a una tasa del 8% anual y se considera de vencimiento corriente.

9. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Concentrados	4,280,004	1,389,022
Mineral	10,252,938	5,084,298
Materiales y suministros diversos	5,769,181	7,142,759
	-----	-----
	20,302,123	13,616,079
	=====	=====

En los años 2014 y 2013 la Compañía vendió a contratistas diversos materiales y suministros diversos por S/. 11,986,466 y S/. 12,398,617 respectivamente.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A RELACIONADAS

A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2014 (expresado en nuevos soles):

A. Cuentas por cobrar

<u>Compañía</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldo final</u>
Compañía de Minas Caudalosa S.A.C.	292,494	-	(165,331)	127,163
	=====	=====	=====	=====

B. Cuentas por cobrar

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>G.R.Holding S.A.</u>		
Saldo inicial	17,478,404	6,580,497
Adiciones	82,282,756	88,788,336
Deducciones	(67,792,577)	(77,890,429)
	-----	-----
	31,968,583	17,478,404
Menos: parte corriente	(5,101,976)	(201,660)
	-----	-----
	26,866,607	17,276,744
	=====	=====

- (i) Los préstamos por pagar a GR Holding S. A. por US\$ 7,755,998 (US\$ 6,251,218 en el 2013) corresponden a financiamientos otorgados para la construcción y adquisición de activos para la puesta en operación de la Planta Concentradora Huachocolpa y capital de trabajo; estos préstamos generan intereses de 12 y 13.5% anual, son de vencimiento no corriente y cuentan con garantía de hipotecas descritas en Nota 20.
- (ii) Adicionalmente corresponde a dividendos aprobados el 18 de diciembre de 2014 que tienen fecha de vencimiento en febrero de 2015, lo cuales serán otorgados en mutuo a largo plazo.

11. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y
DEPRECIACION ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>AÑO 2014</u>	<u>SALDOS INICIALES</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>VENTAS</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>SALDOS FINALES</u>
COSTO DE:							
Edificios, instalaciones y otras construcciones		64,175,225	-	-	(1,102,047)	12,382,910	75,456,088
Maquinarias y equipos		39,362,687	4,384,076	(72,723)	(2,201,139)	-	41,472,901
Unidades de transporte		4,184,145	394,769	(84,867)	(403,245)	19,932	4,110,734
Muebles y enseres		915,797	55,211	(2,780)	(93,481)	-	874,747
Equipos diversos		4,107,792	1,335,111	(134,885)	(22,651)	36,091	5,321,458
Trabajos en curso		2,006,386	16,118,871	-	-	(12,438,933)	5,686,324
		-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total costo		114,752,032	22,288,038	(295,255)	(3,822,563)	-	132,922,252
		-----	=====	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACION ACUMULADA DE:							
Edificios, instalaciones y otras construcciones		(15,897,313)	(4,542,297)	-	179,025	-	(20,260,585)
Maquinarias y equipos		(31,074,652)	(3,752,777)	72,723	267,267	-	(34,487,439)
Unidades de transporte		(3,475,853)	(372,898)	38,190	472,554	-	(3,338,007)
Muebles y enseres		(413,703)	(107,725)	2,780	47,024	-	(471,624)
Equipos diversos		(2,593,502)	(531,016)	116,225	(3,972)	-	(3,012,265)
		-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total depreciación acumulada		(53,455,023)	(9,306,713)	229,918	961,898	-	(61,569,920)
		-----	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto		61,297,009					71,352,332
		=====					=====
 <u>AÑO 2013</u>							
COSTO		96,838,910	18,630,775	(324,586)	(393,067)	-	114,752,032
		-----	=====	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACION ACUMULADA		(45,475,614)	(8,653,823)	306,395	368,019	-	(53,455,023)
		-----	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto		51,363,297					61,297,009
		=====					=====

- (a) La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada, las cuales son:

Edificios, instalaciones y otras construcciones	Entre 4 y 33 años
Maquinarias y equipos	Entre 5 y 10 años
Unidades de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos diversos	10 años

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación:

<u>Proyecto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Planta	2,510,698	1,924
Mina	2,448,840	1,633,286
Cancha de relaves	-	86,468
Oficinas administrativas	-	58,827
Otros	726,786	225,881
	-----	-----
	5,686,324	2,006,386
	=====	=====

Los proyectos mencionados se estima serán concluidos en el 2015.

- (c) En el 2014 y 2013, el cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos de mina y planta (Notas 24, 27 y 28)	9,144,012	8,543,553
Gastos de administración (Nota 25)	141,215	88,627
Gastos de ventas (Nota 26)	21,486	21,643
	-----	-----
	9,306,713	8,653,823
	=====	=====

- (d) El costo y depreciación acumulada de los activos fijos bajo arrendamiento financiero asciende a (expresado en nuevos soles):

	<u>Costo al</u> <u>31.12.2014</u>	<u>Depreciación</u> <u>acumulada al</u> <u>31.12.2014</u>
Maquinarias y equipos	1,077,060	710,016
Unidades de transporte	1,041,882	483,699

Los contratos de los activos fijos bajo arrendamiento financiero tienen plazos de 24 y 36 meses. El desembolso en el año 2014 ascendió a S/. 466,504. Los montos a pagar incluido intereses en el 2015 ascienden a S/. 262,658 y S/. 301,197 en 2016 y 2017.

- (e) En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

12. ACTIVO POR CIERRE DE MINA

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Extorno</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:				
Activo por cierre de mina	10,592,852	-	-	10,592,852
	-----	=====	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE:				
Activo por cierre de mina	(5,076,919)	(1,103,186)	-	(6,180,105)
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	5,515,933			4,412,747
	=====			=====
 <u>Año 2013</u>				
COSTO DE:				
Activo por cierre de mina	10,592,852	-	-	10,592,852
	-----	=====	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE:				
Activo por cierre de mina	(3,973,733)	(1,103,186)	-	(5,076,919)
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	6,619,119			5,515,933
	=====			=====

13. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detallan los componentes que originan el activo y pasivo por impuestos a las renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (expresado en nuevos soles):

	Saldo al 1 de enero de 2014 S/.	(cargo)/ abono al estado de resultados S/.	Abono al estado de cambios en el patrimonio S/.	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.
<u>Activo diferido</u>				
Vacaciones devengadas y no pagadas	234,755	32,080	-	202,675
Regalías mineras devengadas y no pagadas	227,791	(89,886)	-	317,677
Pasivo por plan de cierre de minas	947,052	125,930	-	821,122
Otros menores	1,738	1,738	-	
	-----	-----	-----	-----
Total	1,411,336	69,862	-	1,341,474
	-----	-----	-----	-----
<u>Pasivo diferido</u>				
Costos de financiamiento de activos adquiridos en arrendamiento financiero	239,413	(78,928)	-	160,485
Costo neto de activos fijos revaluados	1,533,632	(234,552)	(126,846)	1,172,234
Costo neto de activo por plan de cierre de minas	1,654,780	(441,276)	-	1,213,504
	-----	-----	-----	-----
Total	3,427,825	(754,756)	(126,846)	2,546,223
	-----	-----	-----	-----
Pasivo diferido, neto	2,016,489	(684,894)	(126,846)	1,204,749
	=====	=====	=====	=====

(b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria (teórica) (expresado en nuevos soles):

	2014		2013	
		%		%
Utilidad antes del impuesto a la renta	5,497,127	100.00	8,128,453	100.00
Impuesto a la renta según tasa teórica	1,649,138	30.00	2,438,536	30.00
Efecto tributario neto por gastos no deducibles e ingresos no gravables:				
Diferencias permanentes	1,114,716	20.28	1,173,398	14.43
Gasto por impuesto a la renta	2,763,854	50.28	3,611,934	44.43

El cronograma de amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Importe</u> S/.
2015	2,425,445
2016	118,999
2017	73,756

	2,618,200
	=====

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Corresponden a facturas con vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

16. PRÉSTAMOS DE TERCEROS

Corresponde a préstamos cuyo saldo al cierre de 2014 es de US\$ 2,276,185 (US\$ 1,595,000 al cierre de 2013), estos préstamos fueron recibido de Trafigura S.A.C. (US\$ 1,198,000) para capital de trabajo con una tasa de interés de 7% + LIBOR con vencimiento en abril 2015, y de Caterpillar Leasing Chile S.A. (US\$ 470,123 Corto Plazo y US\$ 608,062 Largo Plazo) con un tasa de interés de 6%.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones y participaciones por pagar	965,728	1,728,321
Tributos por pagar	497,601	1,264,788
Vacaciones por pagar	723,840	782,516
Dividendos por pagar	571,543	76,708
Regalías con terceros (a)	2,563,702	2,947,261
Regalías al estado	1,134,559	1,288,025
Compensación por tiempo de servicios	199,826	166,858
Otros menores	73,713	80,827
	-----	-----
	6,730,512	8,335,304
Menos:		
Regalías con terceros a largo plazo	(2,517,434)	(2,517,434)
	-----	-----
Parte corriente	4,213,078	5,817,870
	=====	=====

- (a) Corresponde a regalías por pagar por la concesión Minera Arequipa M, en actividad hasta diciembre del 2012.

18. PROVISIONES DIVERSAS

Corresponde a una provisión efectuada para cubrir las contingencias probables detalladas en la Nota 21.

A continuación se presenta el movimiento de este rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	3,990,035	4,350,367
Adiciones (Nota 28)	450,000	324,637
Contingencias probable de años anteriores (Nota 22)	1,220,589	-
Pagos	(10,000)	(684,969)
	-----	-----
	5,650,624	3,990,035
Menos: parte corriente	(4,025,524)	(2,063,791)
	-----	-----
	1,625,100	1,926,244
	=====	=====

19. PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES AMBIENTALES

Con fecha 14 de octubre del 2003 entró en vigencia la Ley N° 28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Esta Ley establece que el titular de unidades mineras en operación presentará ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la vigencia de esta Ley.

De acuerdo a normas legales existentes, las empresas mineras tienen que efectuar un estudio técnico donde se indique los elementos de costo y el costo de cerrar la mina una vez que ya no será explotada. Este estudio correspondiente a la Unidad Minera Huachocolpa 01 asciende a US\$ 4,339,745 se presentó al Ministerio de Energía y Minas con fecha 27 de marzo de 2008 y fue aprobado el 10 de diciembre de 2009. Estos importes se muestran en el pasivo a su valor presente y como un activo por cierre de mina en la Nota 12 que irá amortizándose en el plazo de 9 y 3 años respectivamente, de acuerdo a los años de explotación remanentes en función a las reservas de mineral aprobadas.

A continuación se presenta el movimiento de este rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	3,156,839	5,662,201
Gasto por actualización (Nota 30)	55,569	63,179
Desembolsos	(406,807)	(2,009,157)
Diferencia en cambio (Nota 30)	219,037	(559,384)
	-----	-----
Saldo final	3,024,638	3,156,839
	=====	=====

20. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha otorgado las siguientes garantías:

- a) Garantía Mobiliaria hasta por la suma de US\$ 1,987,464 sobre Equipos y Maquinaria que permanecen en la Unidad Minera Huachocolpa 01 (Huancavelica). Dicha garantía ha sido otorgada a favor de la empresa Volcan Compañía Minera S.A.A. en respaldo del cumplimiento de la obligación de restitución del préstamo de US\$ 1,987,464 otorgado por dicha empresa incluyendo el capital, los intereses compensatorios y/o moratorios que se pueden generar.
- b) Garantía Mobiliaria hasta por la suma de US\$ 600,000 sobre bienes que permanecen en de la Unidad Minera Huachocolpa 01 (Huancavelica) con el fin de garantizar las sumas que hubieran sido pagadas de manera adelantada por Volcan Compañía Minera S.A.A., en virtud al contrato de compra venta de minerales suscrito con fecha 6 de agosto del 2010.
- c) Garantía Mobiliaria hasta por la suma de US\$ 650,000 sin desposesión de bienes sobre 7,000 TMS de mineral, con el fin de garantizar el contrato de financiamiento suscrito entre la Compañía y Consorcio Minero S.A. con fecha 07 de mayo del 2012.
- d) Garantía Mobiliaria sobre el saldo que registre el depósito de garantía hasta por la suma de US\$ 407,936 con el fin de garantizar el contrato de carta fianza entre la Compañía y Amerika Financiera S.A.
- e) Garantía Mobiliaria hasta por la suma de US\$ 1,400,000 sin desposesión de bienes sobre 10,000 TMS de mineral, con el fin de garantizar el contrato de financiamiento suscrito entre la Compañía y Trafigura Perú S.A.C. con fecha 26 de agosto del 2014.
- f) Garantía Mobiliaria hasta por la suma de US\$ 1,080,000 sin desposesión de bienes sobre 8,300 TMS de mineral, con el fin de garantizar el contrato de financiamiento suscrito entre la Compañía y Trafigura Perú S.A.C. con fecha 26 de noviembre del 2014.

- g) Carta Fianza N° 000622284398, por concepto de primer aporte de la garantía anual del Plan de Cierre de Minas de la UEA Huachocolpa Uno, otorgada por el Banco Financiero a favor del Ministerio de Energía y Minas, por US\$ 407,936. La carta fianza se encuentra vigente desde el 14 de enero del 2014 al 14 de enero del 2015.
- h) Carta Fianza N° 000622284797, por concepto de segundo aporte de la garantía anual del Plan de Cierre de Minas de la UEA Huachocolpa Uno, otorgada por el Banco Financiero a favor del Ministerio de Energía y Minas, por US\$ 407,936. La carta fianza se encuentra vigente desde el 14 de enero del 2014 al 14 de enero del 2015.
- i) Carta Fianza N° 000240039777, por concepto de tercer aporte de la garantía anual del Plan de Cierre de Minas de la UEA Huachocolpa Uno, otorgada por Banco Financiero a favor del Ministerio de Energía y Minas, por US\$ 407,936.19. La carta fianza se encuentra vigente desde el 27 de febrero del 2014 con vencimiento 28 de febrero del 2015.
- j) Carta Fianza N° 000544657993, por concepto de ejecutar la medición, remediación, mitigación y compensación ambiental del Estudio Ambiental Excepcional (EAE) otorgada por el Banco Financiero a favor del Ministerio de Energía y Minas, por la suma de US\$ 43,051. La carta fianza se encuentra vigente desde el 7 de setiembre del 2012, con vencimiento al 7 de setiembre del 2015.
- k) Pagaré suscrito a favor de los señores Eulogio Constantino Cáceres Medina y Bonifacia Zenobia Salazar de Cáceres, reconociendo una deuda de US\$ 1,393,621 en atención al Contrato de Cesión Minera y Opción de Transferencia de fecha 05 de abril del 2002.
- l) Hipoteca sobre las concesiones mineras: Alondra I (Partida Electrónica No. 11162964), Gladys Segunda (Partida Electrónica No. 11120530), Rublo Primero (Partida Electrónica No. 11120550), PIA (Partida Electrónica No. 11162963), Coricancha 6 (Partida Electrónica No. 11162930) y Karla 29 (Partida Electrónica No. 11162932) con la finalidad de obtener la medida cautelar en la Acción Contencioso Administrativa contra la Resolución del Tribunal de Fiscalización Ambiental No. 107-2013-OEFA/TFA de fecha 30 de abril del 2013, así como todas las multas provenientes del Proceso Sancionador tramitado bajo Expediente No. 072-08-MA/R.
- ll) Hipoteca sobre las concesiones mineras: Hatum 7 (Partida Electrónica No. 11163086), Hatum 8 (Partida Electrónica No. 11163082), Hatum 9 (Partida Electrónica No. 11163081), Hatum 11 (Partida Electrónica No. 11162963), Hatum 12 (Partida Electrónica No. 11163084) y Hatum 13 (Partida Electrónica No. 11163085), Hatum 32 (Partida Electrónica No. 11163078), Hatum 33 (Partida Electrónica No. 11163079), Hatum 34 (Partida Electrónica No. 11163080) y Hatum 35 (Partida Electrónica No. 11163075), con la finalidad de obtener la medida cautelar en la Acción Contencioso Administrativa contra la Resolución del Tribunal de Fiscalización Ambiental No. 011-2014-OEFA/TFA-SEP1 de fecha 07 de Octubre del 2014, así como la multa proveniente del Proceso Sancionador tramitado bajo Expediente No. 033-09-MA/E.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tiene los siguientes procesos:

- a) Catorce procesos laborales que están en trámite ante el Poder Judicial.
- b) Dieciséis Resoluciones de Multa notificadas por el OSINERGMIN, el OEFA, la ALA y la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Huancavelica (DREM) por supuestos incumplimientos e infracciones relacionados con la legislación en materia de seguridad, medio ambiente, las cuales han sido impugnadas encontrándose en etapa administrativa o judicial (acción contencioso administrativa) y se encuentran pendientes de resolución definitiva.
- c) Cuatro procedimientos contencioso-tributarios relacionados con el Impuesto General a las Ventas 2004 y 2005, regalías mineras del ejercicio 2009 e Impuesto a la Renta del ejercicio 2011, los cuales se encuentran pendientes de resolver en sede administrativa.
- d) Dos procedimientos administrativos seguidos ante el INDECOPI para discutir los Aportes de Regulación cobrados por el Osinergmin y el OEFA.

Estos procedimientos determinan una eventual contingencia de corto plazo ascendente a S/. 4,025,524 y una contingencia de largo plazo ascendente a S/. 1,625,100.

22. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social -- Está representado por 17,800,000 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

La estructura de la participación accionaria es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
		Hasta	1.00	275	2.01
De	1.01	al	11.00	1	3.33
De	55.01	al	99.99	1	94.65
				-----	-----
				277	100.00
				===	=====

- (b) Reserva facultativa -- Corresponde a los dividendos cuyo derecho de cobro ya prescribió. Esta reserva se utilizará para fines que disponga la Junta General de Accionistas.

- (c) Reserva legal -- Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (d) Excedente de revaluación -- Corresponde al excedente resultante de revaluar maquinarias y equipos a valor de mercado en el año 2012. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta).
- (e) Resultados acumulados -- Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

Durante el 2014 se efectuaron los siguientes ajustes a resultados acumulados:

- Pérdida por regularización de provisiones diversas S/. 1,220,589.
- Ganancia por ajustes menores por S/. 139,590.

23. VENTAS NETAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ventas a terceros</u>		
Concentrado de plomo	65,267,268	29,737,735
Concentrado de zinc	43,505,012	8,766,523
Concentrado de cobre	12,567,059	2,094,627
Mineral	14,788,831	88,441,994
	-----	-----
	136,128,170	129,040,879
	=====	=====

24. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de concentrados	1,389,022	1,062,811
Inventario inicial de mineral	5,084,298	1,693,005
<u>Más:</u>		
Insumos utilizados	7,094,556	6,431,726
Cargas de personal	13,414,964	10,192,562
Otros gastos de fabricación	71,874,828	49,899,949
Depreciación	8,521,693	5,749,176
<u>Menos:</u>		
Inventario final de concentrados	(4,280,004)	(1,389,022)
Inventario final de mineral	(10,252,938)	(5,084,298)
	-----	-----
	92,846,419	68,555,909
	=====	=====

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	7,099,714	6,338,906
Servicios de terceros (a)	3,217,111	2,219,947
Regalías al estado (Nota 34)	1,838,471	1,619,616
Tributos	104,344	122,666
Depreciación	141,215	88,627
Dieta al directorio	284,700	274,490
Otros menores	854,803	595,274
	-----	-----
	13,540,358	11,259,526
	=====	=====

- (a) Incluye principalmente los gastos de asesoría legal por S/.1,139,238 (S/.912,092 en el 2013), gastos por consultorías administrativas y de sistemas por S/.490,425 (S/. 307,840 en el 2013), gastos por alquiler de oficina por S/.478,524 (S/. 364,505 en el 2013) y gastos bancarios por S/.230,386 (S/. 152,924 en el 2013).

26. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	651,435	501,797
Servicios de terceros (a)	12,905,133	27,242,212
Depreciación	21,486	21,643
	-----	-----
	13,578,054	27,765,652
	=====	=====

(a) Incluye principalmente gastos por servicio de transporte de concentrado y de mineral por S/.11,567,945 (S/. 26,302,799 en el 2013).

27. GASTO DE EXPLORACION

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consumo de materiales y suministros diversos	413,252	555,294
Carga de personal	1,298,152	1,412,245
Otros gastos de fabricación (a)	4,466,966 (a)	3,808,657
Depreciación	317,845	258,134
	-----	-----
	6,496,215	6,034,330
	=====	=====

(a) Incluye principalmente los gastos de servicio de contratistas mineros por S/.3,459,068 y gastos de energía eléctrica por S/.1,001,254.

28. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consumo de materiales y suministros diversos	808	1,072,054
Alquileres de maquinarias y equipos	-	2,169
Energía	-	48,634
Servicios de transporte	-	13,515
Cargas de Personal	42,408	998,779
Depreciación	304,474	2,536,243
Otros	-	14,945
	-----	-----
	347,690	4,686,339
	=====	=====

29. OTROS INGRESOS (GASTOS)

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos</u>		
Enajenación de activos fijos	3,306,375	131,594
Otros menores	7,375	218,044
	-----	-----
	3,313,750	349,638
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Provisiones diversas (Nota 18)	(450,000)	(324,637)
Costo de enajenación y de retiro de activos fijos	(2,926,003)	(43,239)
Sanciones administrativas y fiscales	-	(736,741)
	-----	-----
	(3,376,003)	(1,104,617)
	=====	=====

30. INGRESOS (GASTOS), FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Ganancia por diferencia de cambio	3,076,381	2,311,980
Actualización de provisión para obligaciones ambientales (Nota 19)	-	559,384
Otros ingresos financieros	147,038	796,776
	-----	-----
	3,223,419	3,668,140
	=====	=====
<u>Gastos financieros</u>		
Pérdida por diferencia de cambio	(4,451,477)	(3,817,224)
Intereses por obligaciones financieras	(19,222)	(212,574)
Intereses por arrendamientos financieros	(151,230)	(104,204)
Intereses sobre créditos comerciales	(77,460)	(95,045)
Actualización de provisión para obligaciones ambientales (Nota 19)	(274,606)	(63,179)
Otras cargas financieras	(3,272,458)	(2,183,850)
	-----	-----
	(8,246,453)	(6,476,076)
	=====	=====
Neto	(5,020,034)	(2,807,936)
	=====	=====

31. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 8% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable.

32. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010, 2012, 2013 y la declaración a presentarse por el año 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Durante el año 2013 la Administración Tributaria revisó la declaración jurada del ejercicio 2011, el resultado se dio a inicios de 2014 y se determinó un mayor impuesto a la renta por S/. 268,833 el cual fue cancelado por la Compañía, este pago se encuentra en reclamo a SUNAT. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

(b) El Impuesto a la Renta Tributario de S/ .2,763,854 se ha determinado como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la renta	5,499,932
(+) Participación de los trabajadores	805,143

	6,305,075
A) Partidas conciliatorias permanentes	
Adiciones	4,946,396

Deducciones	(2,963,318)

B) Partidas conciliatorias temporales	
Adiciones	2,319,837

Deducciones	(543,704)

Base imponible de la participación de trabajadores	10,064,286
Menos:	
Participación de trabajadores 8%	(805,143)

Base imponible del impuesto a la renta	9,259,143
Aporte al Fondo de Jubilación	(46,296)

	9,212,847
	=====
Impuesto a la Renta 30%	2,763,854
	=====

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (d) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a la Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (e) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las Compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (f) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.
- (g) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (h) A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- (i) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

- (j) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para los ejercicios 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

33. REGULACIONES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

El 6 de julio de 2004, el Congreso de la República emitió la Ley 28271, “Ley que regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera”. Esta Ley tiene por objeto regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a la norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras en la actualidad abandonadas o inactivas.

El 9 de diciembre de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28271, previamente el 25 de mayo de 2005 se publicó la Ley 28526 en la cual se señala que, los responsables de los pasivos ambientales tienen un plazo de un año a partir de la vigencia del reglamento para presentar el Plan Cierre de Pasivos Ambientales, dicho plazo venció el 11 de diciembre de 2006. En el Texto Único de Procedimientos Administrativos señala que los planes de Cierre de Pasivos Ambientales podrán ser presentados a nivel de ingeniería conceptual o presupuestal.

Con fecha 11 de diciembre de 2006 la Compañía presentó el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales, dicha presentación fue hecha sólo a nivel de ingeniería conceptual y no se incluyó ningún presupuesto. El pasivo debe de reconocerse incrementando una cuenta de activo y se debe de amortizar en el plazo de ejecución del Plan, que de acuerdo a Ley es de 3 años y excepcionalmente 4 años, además dicho pasivo se debe reconocer al valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se esperan desembolsar.

A febrero de 2014 no se tiene ningún pasivo ambiental por remediar. Todos los que existían se ha incorporado en la actualización del Plan de Cierre de Mina de las respectivas unidades mineras.

La Gerencia Corporativa está evaluando la posibilidad de iniciar labores de explotación en diversas concesiones mineras, con la finalidad de poder identificar el efecto económico de los pasivos ambientales, los cuales de comprobarse su factibilidad serían remediados de acuerdo a la Ley 28090, caso contrario, se propondrán las actividades de cierre de acuerdo a la Ley 28271.

34. REGALÍAS MINERAS

Por Ley 28258 del 23 de junio de 2004 se ha establecido el pago de regalías mineras al Estado Peruano, a cargo de los titulares de las concesiones mineras, incluyendo a los cesionarios y a empresas integradas que realicen actividades de explotación de recursos minerales metálicos o no metálicos.

La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago de las regalías mineras, es el valor bruto de los concentrados vendidos conforme a la cotización de precios del mercado internacional, más los ajustes provenientes de liquidaciones finales, menos el monto de impuestos indirectos, seguros, costos de transporte, gastos de almacén en puertos de embarque y costos de tratamiento en el caso de entidades integradas.

El monto a pagar resulta de aplicar un porcentaje sobre la base de referencia antes mencionada, calculada en forma acumulativa anual, siendo de 1% para los primeros US\$ 60 millones, 2% para los siguientes US\$ 60 millones y del 3% para el exceso de US\$ 120 millones.

Asimismo con fecha 28 de setiembre del 2011, se publicó la Ley 29788 que modifica la ley 28258 (Regalías Mineras), la ley vigente estableció el pago de la Regalía Minera e Impuesto Especial a la Minería, la primera es una contraprestación económica a favor del estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos, se determina en función de la utilidad operativa trimestral, con escalas progresivas acumulativas de 1% a 12% y la segunda grava la utilidad operativa obtenida por los sujetos de la actividad minera, proveniente de las ventas de los recursos minerales metálicos, tiene un sistema de imposición con escala progresiva acumulativa con tasas de 2% a 8.4%.

El monto de regalía minera efectivamente pagada, constituye gasto deducible para efectos del impuesto a la renta.

Las regalías mineras del año 2014 ascendieron a S/.1,838,471 (S/. 1,619,616 en el 2013) y se incluyen en el rubro gastos de administración del estado de resultados integrales. (Ver Nota 25).

35. MEDIO AMBIENTE

La Compañía realiza sus actividades de exploración y explotación de acuerdo con lo descrito en el Decreto Legislativo 613 del 8 de setiembre de 1990, y reglamentado por el Decreto Supremo 016-93-EM del 28 de abril de 1993 y el Decreto Supremo 05-93-EM del 10 de diciembre del 1993. Dichos decretos incluyen obligaciones para el control y protección del medio ambiente. En atención a dichos decretos, la Compañía presentó los estudios de Evaluación

Ambiental Preliminar (EVAP) y Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), referido a las actividades efectuadas en las unidades mineras. El 30 de setiembre de 1997, a través de la Resolución Directoral 320-97-EM/DGM, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el PAMA de la Compañía, concediéndole un tiempo prudencial para adecuar sus actividades a la normatividad ambiental vigente.

36. DATOS ESTADÍSTICOS (NO AUDITADOS)

Las reservas de mineral probadas y probables estimadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 eran las siguientes en toneladas métricas secas (TMS):

<u>2014</u>		<u>Leyes de mineral</u>				
	<u>TMS</u>	<u>Pb</u>	<u>Zn</u>	<u>Cu</u>	<u>Ag</u>	<u>Au</u>
		<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>Onza</u>	<u>Onza</u>
<u>Huachocolpa 01</u>						
Probadas y probables	1,830.606	3.90	3.95	0.4	2.69	-
<u>2013</u>		<u>Leyes de mineral</u>				
	<u>TMS</u>	<u>Pb</u>	<u>Zn</u>	<u>Cu</u>	<u>Ag</u>	<u>Au</u>
		<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>Onza</u>	<u>Onza</u>
<u>Huachocolpa 01</u>						
Probadas y probables	1,664,986	4.19	4.35	0.46	2.76	-

37. MODIFICACIONES Y NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EMITIDAS PERO QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012. Las ocho modificaciones estaban relacionadas con siete Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
NIIF 8	Segmentos de operación	Agregación de segmentos de operación
		Conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos en la entidad

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013. Las cuatro modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de "NIIF vigentes"
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Excepciones al alcance para negocios conjuntos.
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
NIC 40	Propiedades de inversión	Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.
 - NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
 - NIIF 9 Instrumentos financieros: Modificaciones
 - NIIF 27 Estados financieros separados: Modificación
Se permite el uso del método del valor patrimonial

- Nuevos pronunciamientos
 - NIIF 15 Ingresos

38. EVENTOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta el 14 de febrero de 2015 no han ocurrido eventos que pudieran tener impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
